

RR.PP

208/43



JUZGADO COMARCAL

DE

CASTELLOTE

(TERUEL)

Ilmo. Señor.

Adjunto tengo el honor de remitir á V. I. certificaciones acreditativas de la asistencia a este Juzgado del personal del mismo, conforme se me tiene ordenado.

Dios Guarde á V. I. muchos años.

Castellote 2 Enero de 1950.

El Juez Comarcal Sustituto

Juan Benítez



Núm.

ENTRADA n.º 3
día 4 de 1 de 1950
SALIDA n.º
día de de 19

Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal

DON LUIS MOLINS GARCIA OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO
DEL JUZGADO COMARCAL DE LA VILLA DE CASTELLOTE:

CERTIFICO: Que según resulta del Libro Registro de Asistencia de Personal obrante en esta Secretariade mi cargo aparece, que el Señor Juez Comarcal Sustituto Don Juan Ramón Cabanes Sorribas y el Señor Fiscal Comarcal Sustituto don Mnuel Soler Carbó, Han asistido al despacho de los asuntos de este Juzgado todos los dias del finado mes de Diciembre., nó apareciendo que dichos señores hayan disfrutado permiso alguno. Y para que conste en cumplimiento de lo ordenado y para su remisión al Ilmo. Señor Inspector Provincial de Justicia Municipal de Teruel, expido la presente con el visto bueno del Señor Juez en

Castellote a dos de Enero de mil novecientos cincuenta.

Vo Bo

El Juez Comarcal Sustituto

Juan Ramón Cabanes Sorribas

El Secretario actual

Luis Molins Garcia



DON LUIS MOLINS GARCIA OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO
DEL JUZGADO COMARCAL DE LA VILLA DE CASTELLOTE.

CERTIFICO: Que según resulta del Libro Registro de Asistencia de Personal obrante en esta Secretaria de mi cargo aparece, que el Agente Judicial Don Manuel Lecha Espada y el Oficial Habilitado que refrenda Don Luis Molins Garcia han asistido al despacho de los asuntos de este Juzgado todos los dias del finado mes de Diciembre, no asistiendo el Señor Secretario Don Jesus Fernandez por hallarse en funciones del de la Instancia, no apareciendo que dichos señores hayan disfrutado ninguna licencia asi como tampoco ningún permiso durante dicho mes.

Y para que conste en cumplimiento de lo ordenado y para su remisión al Ilmo. Señor Inspector Provincial de Justicia Municipal de Teruel, expido la presente con el visto bueno del Señor Juez en

Castellote a dos de Enero de mil novecientos cincuenta,

VO RO

El Juez Comarcal Sustituto



Juan P. ...

El Secretario actual

Luis Molins